

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****69** *TRANSPORTES CONEJO MURCIA, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 168/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Mateo Pérez Sánchez contra la empresa Transportes Conejo Murcia, S.L., se ha dictado con fecha 16/12/10, Auto por el que se declara al ejecutado Transportes Conejo Murcia, S.L. en situación de insolvencia Total por importe de 4251,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En cartagena, 20 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A100092832-1